

## Cuestiones financieras y presupuestarias: Informe sobre cuestiones financieras para 2022 y 2023

### Acciones solicitadas:

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

- i. examinar y aceptar los estados financieros auditados de 2022 a 31 de diciembre de 2022;
- ii. tomar nota de los resultados del presupuesto básico de 2022;
- iii. tomar nota de la situación del presupuesto no básico y de las contribuciones voluntarias para 2022;
- iv. aprobar que los fondos previamente comprometidos se traspasen de 2022 a 2023, como se describe en el párrafo 10 y se presenta en la columna C del cuadro del Anexo 4;
- v. examinar y aprobar la reasignación del saldo no utilizado para las MRA, como se describe en el párrafo 11;
- vi. tomar nota del importe de 140 000 francos suizos utilizados para complementar la financiación voluntaria de los viajes de los delegados a la COP14, como se describe en el párrafo 18, y aprobar que los fondos excedentes se usen para este propósito;
- vii. aprobar la asignación de fondos a las IRR que reúnan los requisitos, con cargo a la partida presupuestaria básica D “Apoyo a las iniciativas regionales de Ramsar”, como se describe en el párrafo 32; y
- viii. tomar nota de los saldos excedentes descritos en los párrafos 19 y 20, y examinar las opciones que la Secretaría sugiere para el posible uso de los ahorros de 2022, como se describe en el párrafo 33.

### Antecedentes

1. El presente informe trata sobre cuestiones financieras de la Convención sobre los Humedales relativas a los resultados del presupuesto básico y no básico de 2022 y el presupuesto de 2023.
2. La gestión financiera adecuada de los fondos básicos y no básicos de la Secretaría fue validada por el auditor externo. Se documentaron las responsabilidades internas y la asignación de controles entre la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Secretaría, a fin de garantizar que los procesos de gestión financiera en la Secretaría cumplan con las políticas y procedimientos de la UICN en los casos pertinentes.

3. En 2022 se reanudaron las actividades que no se pudieron realizar durante la pandemia del COVID-19, sobre todo los viajes y las reuniones presenciales de los órganos de gobierno y subsidiarios. Concretamente, se reanudó la 59ª reunión del Comité Permanente en Gland, Suiza, en mayo de 2022 (SC59/2022), y se celebró la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (COP14) en Wuhan, China, y en Ginebra, Suiza, en noviembre de 2022.

### **Resultados de 2022: presupuesto básico**

4. Los estados financieros auditados de 2022 figuran en el Anexo 1.
5. Un resumen de los resultados del presupuesto básico de 2022 se incluye en el Anexo 2. En la columna A figura el presupuesto de 2022 por un total de 5 081 000 francos suizos, aprobado mediante la Resolución ExCOP3.2 sobre *Cuestiones financieras y presupuestarias*, incluidos los ajustes aprobados por el Comité Permanente en la reunión SC59/2022 de mayo de 2022. En la columna B del mismo cuadro figura la asignación de 286 000 francos suizos del excedente de 2021, mientras que en la columna C figura la asignación de los saldos comprometidos de 2021 por un total de 765 000 francos suizos, ambas autorizadas por el Comité Permanente. Por último, en la columna D figuran los ajustes al presupuesto aprobado que se autorizaron en la reunión SC60, en noviembre de 2022.
6. Por lo tanto, el presupuesto total disponible para 2022 sumó 6 132 000 francos suizos. En el Anexo 2 se muestran también los ingresos y gastos definitivos de 2022 (confirmados por los estados financieros en el Anexo 1) y el saldo a 31 de diciembre de 2022 para cada partida y categoría presupuestaria.
7. Se invita al Comité Permanente a examinar y aceptar los estados financieros auditados de 2022 que figuran en el Anexo 1. Los estados financieros auditados completos de 2022, que incluyen las notas y el dictamen de auditoría, también se han publicado en el sitio web de la Convención<sup>1</sup>.
8. A finales de 2022, el saldo del presupuesto básico era de 1 241 000 francos suizos. Esto incluía 701 000 francos suizos de fondos previamente comprometidos o previstos de 2022 a gastar en 2023, así como 644 000 francos suizos de ahorros, menos el déficit neto de ingresos por la suma de 104 000 francos suizos. El cuadro 1 que figura a continuación ofrece un resumen de estos subtotales. Es importante señalar que el importe de los ahorros se debe en su mayor parte a los fondos acumulados no gastados que se transfirieron al año siguiente dentro del trienio 2019-2021 y en 2022 con arreglo a la Decisión SC57-50 del Comité Permanente<sup>2</sup>, debido a la ejecución reducida de las actividades presupuestadas durante la pandemia del COVID-19.

---

<sup>1</sup> Véase: <https://www.ramsar.org/document/report-of-the-auditor-to-the-standing-committee-on-the-financial-statements-2022>.

<sup>2</sup> Decisión SC57-50: “De acuerdo con las responsabilidades definidas en la Resolución 5.2, *Asuntos financieros y presupuestarios*, Anexo 3, párrafo 8, el Comité Permanente acordó que los saldos no comprometidos o no gastados de las partidas presupuestarias se podrían transferir al año siguiente dentro del trienio y presentar a la siguiente reunión del Subgrupo de Finanzas”.

Cuadro 1: Resumen de los fondos previamente comprometidos y los ahorros del presupuesto básico del trienio 2019-2021 y 2022 (en miles de francos suizos, con posibles diferencias de redondeo)

Categoría o departamento	Fondos previamente comprometidos o previstos de 2022 a gastar en 2023 (A)	Ahorros de 2022 (B)	Fondos previamente comprometidos de 2023 y ahorros de 2022 (C=A+B)	Comentarios sobre los fondos previamente comprometidos o previstos de 2023 y los ahorros
Personal directivo y gobernanza	8	32	40	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> viajes <b>Ahorros:</b> puestos vacantes
Movilización de recursos y promoción	225	53	278	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> (i) 28 000 por remodelación del sitio web, (ii) 79 000 del Programa de CECOP, (iii) 113 000 de comunicaciones, traducciones, publicaciones y ejecución de informes y (iv) 5 000 de viajes <b>Ahorros:</b> (i) puestos vacantes y (ii) apoyo y desarrollo del sitio web y servicios informáticos
Asesoramiento y apoyo regionales	121	138	259	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> (i) 96 000 para Misiones Ramsar de Asesoramiento postergadas a 2023 y (ii) 25 000 de viajes. <b>Ahorros:</b> puestos vacantes
Apoyo a las iniciativas regionales de Ramsar	24	100	124	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> La ejecución continúa en 2023 para la IRR de la cuenca del Amazonas. <b>Ahorros:</b> No habrá asignaciones para las IRR.
Servicios científicos y técnicos	190	210	400	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> (i) 17 000 de viajes, (ii) 4 000 de viajes de la Presidencia del GECT, (iii) 25 000 de trabajo del GECT, (iv) 20 000 de reuniones del GECT, (v) 82 000 del Quinto Plan Estratégico y (vi) 42 000 de ejecución de los inventarios que continúa en 2023. <b>Ahorros:</b> (i) puestos vacantes, (ii) reducción de trabajo del GECT, (iii) cancelación de la reunión presencial del GECT y (iv) el Servicio de Información sobre Sitios Ramsar.
Administración	71	97	168	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> La ejecución de 71 000 para la aplicación del plan de creación de capacidad continúa en el próximo trienio. <b>Ahorros:</b> (i) gastos de contratación y separación del personal y (ii) material y equipo de oficina.
Servicios para el Comité Permanente	14	0	14	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> 14 000 para el Grupo de trabajo sobre la eficacia

Categoría o departamento	Fondos previamente comprometidos o previstos de 2022 a gastar en 2023 (A)	Ahorros de 2022 (B)	Fondos previamente comprometidos de 2023 y ahorros de 2022 (C=A+B)	Comentarios sobre los fondos previamente comprometidos o previstos de 2023 y los ahorros
Cargos por servicios administrativos de la UICN	0	15	15	<b>Ahorros:</b> cargos por servicios administrativos de la UICN
Provisiones, diferencias de tipo de cambio y servicios jurídicos	49	-1	48	<b>Fondos previamente comprometidos o previstos:</b> 49 000 de honorarios jurídicos. <b>Exceso de gastos:</b> exceso de 1 000 de gastos en provisiones
<b>Subtotal</b>	<b>701</b>	<b>644</b>	<b>1 345</b>	
Déficit de ingresos con respecto al presupuesto		-104	-104	Reducción del pago de impuesto sobre la renta y los ingresos por intereses.
<b>Saldo total del presupuesto básico de 2021</b>	<b>701</b>	<b>540</b>	<b>1 241</b>	

9. Se destacan los siguientes puntos para que el Comité Permanente los examine:

- a. En general, los ingresos previstos se mantuvieron en lo presupuestado. El impuesto sobre la renta fue 99 000 francos suizos inferior a lo presupuestado a causa de los puestos vacantes, mientras que los ingresos por intereses fueron 6 000 francos suizos inferiores a lo presupuestado.
- b. Los gastos generales en materia de sueldos sumaron 3 270 000 francos suizos, lo que corresponde a una tasa de ejecución presupuestaria del 91 %, y al 68 % del total de gastos.
- c. Las provisiones correspondientes al personal aumentaron en 19 000 francos suizos como resultado neto de una disminución de 8 000 francos suizos de la provisión para la separación del personal, un aumento de 17 000 francos suizos de la provisión para la repatriación del personal y un aumento de 10 000 francos suizos de la provisión para las vacaciones del personal.
- d. En 2022, las provisiones para contribuciones pendientes ascendieron a 152 000 francos suizos, es decir, estuvieron 2 000 francos suizos por encima del presupuesto aprobado. Para más información, véase el documento SC62 Doc.8.2 *Situación de las contribuciones anuales*.

10. La Secretaría propone traspasar a 2023 el total de los fondos previamente comprometidos de 701 000 francos suizos, como se indica en la segunda columna del cuadro 1, "Fondos previamente comprometidos o previstos de 2022 a gastar en 2023". La Secretaría desea señalar que los fondos previamente comprometidos incluyen el traspaso de 59 000 francos suizos del saldo de los viajes de 2022, ya que calcula que el presupuesto de 2023 no alcanzará para sufragar los viajes necesarios a lo largo del año debido al aumento de los gastos de viaje tras la pandemia del COVID-19.

11. Además, los fondos previamente comprometidos incluyen el traspaso de 96 000 francos suizos de fondos no utilizados para las Misiones Ramsar de Asesoramiento (MRA) que el Comité Permanente asignó en el pasado. De los 96 000 francos suizos, la Secretaría tiene previsto utilizar 25 000 francos suizos para una MRA a Nicaragua en 2023. La Secretaría solicitará la aprobación del Comité Permanente para reasignar a futuras MRA el saldo de 71 000 francos suizos que no se gastaron y que, en virtud de las Decisiones SC53-29 y SC57-47, originalmente se habían asignado a las MRA en Sierra Leona y Malawi. Estas dos MRA ya no se solicitan.
12. Los fondos transferidos antes de 2017 a proyectos financiados con cargo a fondos no básicos permanecen en la categoría de financiación con cargo a fondos no básicos y se están utilizando para el propósito específico aprobado mediante la Decisión SC54-26. En el informe sobre la financiación con cargo a fondos no básicos del Anexo 3 se encuentra una sinopsis de los mismos. La práctica de efectuar dichos traspasos se suspendió en 2017.

#### *Modificaciones al presupuesto básico de 2022 aprobadas por el Comité Permanente*

13. Se realizaron las siguientes modificaciones al presupuesto básico de 2022:
  - a. El presupuesto básico para 2022 aprobado por la ExCOP3 se examinó y aprobó durante la reanudación de la reunión SC59/2022 en mayo de 2022 (Decisión SC59/2022-38); y
  - b. El presupuesto básico para 2022 aprobado por la reunión SC59/2022 se ajustó durante la reunión SC60 en noviembre de 2022 (Decisión SC60-09) para realizar ajustes entre las partidas presupuestarias relacionadas con los viajes del personal, los salarios del personal, los costos sociales y otras prestaciones laborales, el apoyo a los delegados del Comité Permanente y los gastos relacionados con las reuniones y la interpretación simultánea, sin modificaciones al presupuesto total.

#### **Excedente de 2022**

14. El estado de ingresos y gastos para 2022 en los estados financieros auditados (véase el cuadro II del Anexo 1) refleja que el saldo del presupuesto básico al final del año era de 3 930 000 francos suizos. Esto incluye el saldo del presupuesto básico de 2021 (a principios de 2022) por un total de 3 738 000 francos suizos y los ingresos netos con respecto a los gastos de 2022 que ascendieron a 192 000 francos suizos según los estados financieros auditados y los resultados del presupuesto básico de 2022 para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 (Anexo 2).
15. El saldo del presupuesto básico de 2022 antes mencionado incluye el fondo de reserva de 762 000 francos suizos. Esto corresponde al 15 % del presupuesto básico anual, el nivel máximo aprobado por las Partes Contratantes en la COP14, en el párrafo 32 de la Resolución XIV.1 sobre *Cuestiones financieras y presupuestarias*.
16. El saldo del presupuesto básico también incluye un total de 588 000 francos suizos aprobados por la COP14 de los ahorros del presupuesto básico del trienio 2019-2021 (párrafos 15 y 16 de la Resolución XIV.1) que se utilizarán en el trienio 2023-2025. Este total incluye 228 000 francos suizos para cubrir el déficit creado en el presupuesto básico<sup>3</sup> y 360 000 francos suizos para aumentar la provisión para contribuciones pendientes en el trienio 2023-2025.

---

<sup>3</sup> Véase: párrafo 15, Resolución XIII.2 sobre *Cuestiones financieras y presupuestarias* para el trienio 2019-2021 <https://www.ramsar.org/es/documento/resolucion-xiii2-cuestiones-financieras-y-presupuestarias>.

17. Este saldo también incluye los saldos previamente comprometidos de 701 000 francos suizos, como se detalla en el cuadro 1, más arriba, que se gastarán en 2023 y, por lo tanto, se han incluido en el presupuesto de 2023 (véase el Anexo 4, más abajo).
18. Por último, también incluye los fondos que el Comité Permanente aprobó en el período entre sesiones en octubre de 2022 (Decisión 01 del período entre sesiones posterior a la reunión SC59-2022) para complementar la financiación voluntaria de apoyo a los delegados de la COP14. El Comité Permanente autorizó el uso temporal de fondos de reserva por un máximo de 470 000 francos suizos a modo de préstamo. La suma que se utilizó tras la recaudación de fondos fue de 140 000 francos suizos. Se solicita al Comité Permanente que apruebe el uso de excedentes para cubrir esta suma.
19. Por lo tanto, el superávit del presupuesto básico de 2022 que está disponible para su examen y asignación por parte del Comité Permanente asciende a 1 739 000 francos suizos. Los detalles se resumen en el cuadro 2, a continuación. Se invita al Comité Permanente a decidir sobre el uso de este excedente.

*Cuadro 2: Saldo del presupuesto básico de 2022 por asignar (en miles de francos suizos)*

<b>(I) Saldo del presupuesto básico a 31 de diciembre de 2022 según los estados auditados</b>	<b>3 930</b>
<b>Reserva, aprobada y previamente comprometida:</b>	
Fondo de reserva del 15 % (párrafo 33 de la Resolución XIII.2)	762
Uso aprobado por la COP14 de los ahorros para el trienio 2023-2025 (párrafo 15 de la Resolución XIV.1)	228
Uso aprobado por la COP14 de los ahorros para el trienio 2023-2025 (párrafo 16 de la Resolución XIV.1)	360
Saldos previamente comprometidos del presupuesto básico (cuadro 1)	701
Déficit de recaudación de fondos para viajes de delegados patrocinados (decisión entre sesiones)	140
<b>(II) Reserva total, aprobada y previamente comprometida</b>	<b>2 191</b>
<b>(III=I-II) Saldo del presupuesto básico de 2022 después de ser aprobado y previamente comprometido, por asignar</b>	<b>1 739</b>

20. La Secretaría sugiere algunos posibles usos de los ahorros en la sección “Presupuesto básico para 2023” y en su subsección “Posible uso de los ahorros de 2022”, más abajo.

#### **Resultados de 2022: situación de los fondos del presupuesto no básico y contribuciones voluntarias**

21. De conformidad con la sección II del Anexo 1, *Estado de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022*, se recibieron 1 960 000 francos suizos de ingresos por proyectos y 4 000 francos suizos de contribuciones voluntarias de países africanos<sup>4</sup> en 2022, por lo que el total de

<sup>4</sup> Véase el párrafo 23 de la Resolución X.2 sobre *Asuntos financieros y presupuestarios*, <https://www.ramsar.org/es/documento/resolucion-x2-asuntos-financieros-y-presupuestarios>.

ingresos por contribuciones voluntarias complementarias es de 1 964 000 francos suizos. Los detalles del presupuesto no básico a 31 de diciembre de 2022 se encuentran en el Anexo 3.

22. Las contribuciones voluntarias recibidas en 2022 figuran en el cuadro 3, a continuación. De acuerdo con las instrucciones del Comité Permanente en virtud de la Decisión SC53-32, el cuadro ofrece un panorama general de las contribuciones recibidas y su uso específico.

*Cuadro 3: Ingresos para proyectos por contribuciones voluntarias complementarias recibidas en 2022 (en miles de francos suizos, con posibles diferencias de redondeo)*

<b>Nombre del donante</b>	<b>Monto del ingreso</b>	<b>Descripción</b>
China	1 320	Gastos de acogida y organización de la COP14
China	200	Apoyo a delegados patrocinados para asistir a la COP14
Australia	139	La juventud y los humedales
Bélgica	147	Inventarios
Danone	88	Actividades de proyectos de Danone
Australia	32	Apoyo a delegados patrocinados para asistir a la COP14
Alemania	19	Apoyo a delegados patrocinados para asistir a la COP14
Finlandia	14	Apoyo a delegados patrocinados para asistir a la COP14
Austria	1	Apoyo a delegados patrocinados para asistir a la COP14
<b>Total, contribuciones voluntarias complementarias recibidas en 2022</b>	<b>1 960</b>	

23. Se registró un incremento en las contribuciones voluntarias complementarias en comparación con 2021, cuando las contribuciones ascendieron a 462 000 francos suizos. Este aumento se debe a la celebración de la COP14 en noviembre de 2022.
24. El presupuesto de 1 320 000 francos suizos para la COP14 en Wuhan y Ginebra, generosamente aportado por el Gobierno de la República Popular China, se subejecutó por 211 000 francos suizos. En total, los gastos de la Secretaría sumaron 1 109 000 francos suizos. La gestión eficaz de los gastos permitió a la Secretaría cumplir sus responsabilidades sin exceder el presupuesto. La Secretaría mantiene conversaciones con China sobre el uso futuro de este saldo.
25. En 2022, el acuerdo de asociación con Danone continuó con la aplicación del acuerdo para el período comprendido entre 2022 y 2024 con el fin de aumentar la visibilidad mundial y los conocimientos sobre los humedales entre los responsables de la toma de decisiones del sector público y privado.
26. Se han entablado contactos con las Partes Contratantes y otros posibles donantes en relación con la financiación de otras partidas prioritarias no básicas presupuestadas que figuran en el Anexo 3 de la Resolución XIII.2 y en el Anexo 4 de la Resolución XIV.1.
27. La principal prioridad de la Secretaría en 2022 fue la recaudación de fondos para la participación en la COP14 de delegados patrocinados que reunieran los requisitos para ello. En 2022 se recibió un total de 266 000 francos suizos (como se muestra en el cuadro 3, más arriba), mientras que los 33 000 francos suizos prometidos por el Canadá se recibieron en abril de 2023. Además, Suiza autorizó el uso de 100 000 francos suizos de los fondos del saldo de las

Subvenciones de Suiza para África anteriores a 2016, mientras que 25 000 francos suizos que Noruega aportó en 2021 se destinaron a viajes de delegados patrocinados. Estas contribuciones, junto con el uso temporal de los fondos excedentes que aprobó el Comité Permanente, permitieron a la Secretaría patrocinar a 94 delegados que representaron a países que reunían los requisitos para ello. En total, la suma gastada para apoyar a los delegados patrocinados fue de 564 000 francos suizos.

28. La Secretaría desea expresar su sincero agradecimiento a las Partes Contratantes y a los donantes por sus contribuciones voluntarias a las actividades no financiadas con cargo al presupuesto básico de la Convención, lo que incluye a las Partes Contratantes que realizaron contribuciones de apoyo a los delegados patrocinados para que asistieran a la COP14.

#### *Contribuciones voluntarias de países africanos*

29. En 2022, se recibió una contribución voluntaria neta de 4 000 francos suizos de las Partes Contratantes de la región de África.
30. Los fondos recibidos que están disponibles para su futura distribución ascienden a un total de 28 000 francos suizos, como se informa en el párrafo 22 del documento SC62 Doc.8.2, *Estado de las contribuciones anuales*.

#### **Presupuesto básico para 2023**

31. En el Anexo 4 se ofrece una sinopsis del presupuesto propuesto para 2023. Este incluye el presupuesto aprobado por la COP14 que asciende a 5 081 000 francos suizos, el uso autorizado de los ahorros del presupuesto de 2021 que ascienden a 196 000 francos suizos, y los fondos previamente comprometidos del presupuesto de 2022 que se gastarán en 2023 y ascienden a 701 000 francos suizos. Por lo tanto, el presupuesto básico total propuesto para 2023 asciende a 5 978 000 francos suizos.
32. Como se señala en el documento SC62 Doc.25 *Informe de la Secretaría sobre las iniciativas regionales de Ramsar*, la Secretaría invita al Comité Permanente a que en la reunión SC62 examine y apruebe la asignación de fondos a las IRR propuestas en el presupuesto básico de 2022. La Secretaría propone una asignación de 30 000 francos suizos a la Iniciativa Regional de Ramsar de África Meridional (SARRI, por sus siglas en inglés) para actividades que realizarán en 2023, tal como se indica en el párrafo 17 del documento antes mencionado.

#### *Posible uso de los ahorros de 2022*

33. Se invita al Comité Permanente a que estudie los posibles usos de los ahorros de 2022, teniendo en cuenta que el fondo de reserva se encuentra en su nivel máximo. La Secretaría presenta las siguientes sugerencias, para su examen:
  - a. La Secretaría ha identificado la necesidad de recursos adicionales que ascienden a 22 000 francos suizos para el examen de todas las resoluciones y decisiones anteriores, como se indica en el párrafo 19 del documento SC62 Doc.15, a fin de realizar los próximos pasos propuestos para esta tarea, con sujeción a la aprobación del Comité Permanente.
  - b. La reunión SC62 examinará el informe elaborado por la Secretaría que figura en el documento SC62 Doc.12 sobre enfoques y sistemas en línea para mejorar la colaboración entre las Partes Contratantes en períodos entre sesiones, con arreglo al párrafo 12 de la



Resolución XIV.3. El Comité Permanente puede decidir la asignación de fondos para continuar actividades sobre la base de este informe y la decisión que tomará sobre las opciones presentadas.

- c. Se prestará apoyo técnico a las Partes Contratantes para garantizar que la información esencial relacionada con todos los Humedales de Importancia Internacional se pueda consultar en el SISR, centrándose en los límites de los sitios y, en la medida de lo posible, considerando también otros campos de datos del SISR. La Secretaría podrá fomentar la colaboración con las organizaciones asociadas pertinentes para este propósito. El Comité Permanente puede decidir un monto de un máximo de 90 000 francos suizos para el trienio.

34. La Secretaría propone que estos fondos se asignen con cargo a los ahorros de 2022 y solicita la aprobación de la reunión SC62 respecto a esta medida.

### **Información sobre otros asuntos**

35. La Secretaría se ha empeñado en aplicar las Decisiones SC57-44 y SC57-45 para fomentar el pago puntual de las contribuciones anuales. En 2022, se enviaron por correo electrónico recordatorios trimestrales a las Partes Contratantes con saldos pendientes de contribuciones anuales. En los párrafos 15 a 19 del documento SC62 Doc.8.2 *Estado de las contribuciones anuales* se ofrecen más detalles.
36. De conformidad con la Decisión SC58-18, es necesario que el Comité Permanente reconozca el estado de las contribuciones anuales entre períodos de sesiones, como una confirmación colectiva de las contribuciones pendientes que deben recabarse en el período posterior al cierre de las cuentas y antes de la firma de los estados financieros por parte del auditor. Por consiguiente, el 30 de enero de 2023 la Secretaría envió al Comité Permanente la solicitud de aceptación de la situación de las contribuciones a 31 de diciembre de 2022. Dado que no se ha recibido ningún comentario en el plazo establecido, las contribuciones pendientes a 31 de diciembre de 2022 se consideran aceptadas.

## Anexo 1

### Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2022 (formato de informe suizo)

#### I. Balance a 31 de diciembre<sup>5</sup>

<i>en miles de francos suizos</i>	Notas	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y depósitos bancarios a corto plazo		6 377	6 946
Activos exigibles a las Partes Contratantes (netos)	6	390	484
Importe adeudado por la UICN		105	0
Otros activos exigibles	7	34	49
<b>Total, Activos corrientes</b>		<b>6 906</b>	<b>7 479</b>
<b>Activos fijos (netos)</b>	9	<b>27</b>	<b>17</b>
<b>Total, Activos no corrientes</b>		<b>27</b>	<b>17</b>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<b>6 933</b>	<b>7 496</b>
<b>PASIVO Y SALDOS DE FONDOS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Importe adeudado a la UICN		0	135
Otras cuentas por pagar	8	757	1 054
Pasivo acumulado		76	121
<b>Total, Pasivo corriente</b>		<b>833</b>	<b>1 310</b>
<b>Provisiones</b>			
Repatriación del personal	5	150	133
Vacaciones del personal	5	141	132
Separación del personal	5	184	192
<b>Total, Provisiones</b>		<b>475</b>	<b>457</b>
<b>Fondo y reservas</b>			
Fondo de reserva básico	11	3 930	3 738
Proyectos no financiados con cargo al presupuesto básico	12	1 695	1 991
<b>Total, Fondo y reservas</b>		<b>5 625</b>	<b>5 729</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS</b>		<b>6 933</b>	<b>7 496</b>

<sup>5</sup> Véase las notas a los estados financieros auditados en:

[https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/report\\_auditor\\_ramsar\\_2021\\_e.pdf](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/report_auditor_ramsar_2021_e.pdf).



### III. Estado de los flujos de tesorería para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

<i>en miles de francos suizos</i>	2022	2021
<b>Flujos de tesorería operativos</b>		
<b>Excedente/(Déficit) de las operaciones</b>	<b>(104)</b>	<b>534</b>
Amortización del inmovilizado	6	6
Incremento / (disminución) de las provisiones en caso de mora de las contribuciones de los miembros	152	60
Incremento / (disminución) del pasivo correspondiente a vacaciones y repatriación del personal	26	19
Incremento / (disminución) de la provisión para la separación del personal	(8)	20
(Incremento) / disminución de las contribuciones de los miembros por cobrar (importe bruto)	(58)	136
Incremento / (disminución) de las asociaciones de colaboración acreedoras	(135)	74
(Incremento) / disminución de otras cuentas por cobrar	(90)	36
Incremento / (disminución) de las contribuciones de los miembros pagadas con antelación	(181)	227
Incremento / (disminución) de las cuentas por pagar y pasivos acumulados	(3)	48
Incremento / (disminución) de las cargas sociales por pagar	(158)	163
<b>Total, Flujos de tesorería operativos</b>	<b>(553)</b>	<b>1 323</b>
<b>Flujos de tesorería de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de activos fijos	(16)	(11)
<b>Total, Flujos de tesorería de las actividades de inversión</b>	<b>(16)</b>	<b>(11)</b>
<b>Entradas/(salidas) de tesorería netas</b>	<b>(569)</b>	<b>1 312</b>
Efectivo y depósitos a corto plazo al principio del ejercicio	6 946	5 634
<b>Efectivo y depósitos a corto plazo al cierre del ejercicio</b>	<b>6 377</b>	<b>6 946</b>

## Anexo 2

### Resultados del presupuesto básico de 2022 para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

(en miles de francos suizos, con posibles diferencias por redondeo)

Presupuesto de 2022 de la Convención sobre los Humedales  (en miles de francos suizos)	Presupuesto aprobado por la ExCOP3  (A)	Uso de los ahorros del presupuesto de 2021  (B)	Fondos previamente comprometidos de 2021 a gastar en 2022 (para más detalles, véase el cuadro 1, más arriba)  (C)	Ajustes al presupuesto aprobado, realizados por la reunión SC60  (D)	Presupuesto total de 2022  (E)=A+B+C+D	Ingresos y gastos reales  (F)	Saldo  (G)=(E)-(F)
<b>INGRESOS</b>							
Contribuciones de las Partes	3 779	0	0	0	3 779	3 779	0
Contribuciones voluntarias	1 065	0	0	0	1 065	1 065	0
Impuesto sobre la renta	225	0	0	0	225	126	99
Otros ingresos (incluyendo ingresos por intereses)	12	0	0	0	12	6	6
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>5 081</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5 081</b>	<b>4 976</b>	<b>104</b>
<b>GASTOS</b>							
A. Personal directivo de la Secretaría y gobernanza	1 030	5	0	6	1 041	1 001	40
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	990	0	0	10	1 000	967	32
Viajes	40	5	0	(4)	41	33	8
B. Movilización de recursos y promoción	594	45	211	(90)	760	482	278
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	438	0	0	(80)	358	327	31
Programa de CECOPE	30	0	56	0	86	7	79
Comunicaciones, traducciones, publicaciones e informes sobre la aplicación	60	40	57	0	157	44	113
DMH	0	0	12	0	12	12	12

<b>Presupuesto de 2022 de la Convención sobre los Humedales</b>	<b>Presupuesto aprobado por la ExCOP3</b>	<b>Uso de los ahorros del presupuesto de 2021</b>	<b>Fondos previamente comprometidos de 2021 a gastar en 2022 (para más detalles, véase el cuadro 1, más arriba)</b>	<b>Ajustes al presupuesto aprobado, realizados por la reunión SC60</b>	<b>Presupuesto total de 2022</b>	<b>Ingresos y gastos reales</b>	<b>Saldo</b>
<b>(en miles de francos suizos)</b>	<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>	<b>(E)=A+B+C+D</b>	<b>(F)</b>	<b>(G)=(E)-(F)</b>
Apoyo y desarrollo del sitio web/servicios informáticos	56	0	0	0	56	34	22
Remodelación del sitio web	0	0	0	86	86	58	28
Viajes	10	5	0	(10)	5	0	5
<b>C. Asesoramiento y apoyo regionales</b>	<b>1 237</b>	<b>10</b>	<b>96</b>	<b>50</b>	<b>1 393</b>	<b>1 134</b>	<b>259</b>
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	1 170	0	0	60	1 230	1 092	138
Viajes	67	10	0	(10)	67	42	25
Misiones Ramsar de Asesoramiento	0	0	96	0	96	0	96
<b>D. Apoyo a las iniciativas regionales</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>176</b>	<b>52</b>	<b>124</b>
Redes y centros regionales	100	0	0	0	100	0	100
Traspasado de la Cuenca del Amazonas de 2021	0	0	76	0	76	52	24
<b>E. Servicios Científicos y Técnicos</b>	<b>839</b>	<b>5</b>	<b>224</b>	<b>0</b>	<b>1 068</b>	<b>667</b>	<b>401</b>
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	651	0	0	0	651	556	95
Viajes	18	0	10	0	28	11	17
Viajes de la Presidencia del GECT	5	0	12	0	17	13	4
Trabajo del GECT	35	5	40	0	80	16	64
Reuniones del GECT	50	0	0	0	50	0	50
Quinto Plan Estratégico (2022 - 2024)	0	0	0	90	90	8	82
ODS 6.61 (Inventarios)	0	0	72	0	72	30	42
Servicio de Información sobre Sitios Ramsar (mantenimiento y desarrollo)	80	0	0	0	80	33	47
<b>G. Administración/SISR/sitio web</b>	<b>481</b>	<b>101</b>	<b>73</b>	<b>10</b>	<b>665</b>	<b>497</b>	<b>168</b>

Presupuesto de 2022 de la Convención sobre los Humedales  (en miles de francos suizos)	Presupuesto aprobado por la ExCOP3  (A)	Uso de los ahorros del presupuesto de 2021  (B)	Fondos previamente comprometidos de 2021 a gastar en 2022 (para más detalles, véase el cuadro 1, más arriba)  (C)	Ajustes al presupuesto aprobado, realizados por la reunión SC60  (D)	Presupuesto total de 2022  (E)=A+B+C+D	Ingresos y gastos reales  (F)	Saldo  (G)=(E)-(F)
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	337	0	0	10	347	327	20
Costos de contratación y separación del personal	49	90	0	0	139	99	40
Viajes	0	0	0	0	0	0	0
Equipo/material de oficina	95	0	0	0	95	58	37
Planificación y creación de capacidad	0	11	73	0	84	13	71
H. Servicios para el Comité Permanente	150	0	23	24	197	183	14
Apoyo a los delegados del Comité Permanente	45	0	0	(18)	27	27	0
Reuniones del Comité Permanente	10	0	9	7	26	26	0
Traducción para las reuniones del CP	60	0	0	0	60	60	0
Interpretación simultánea en las reuniones del CP	35	0	0	35	70	70	0
Grupo de trabajo sobre la eficacia	0	0	14	0	14	0	14
J. Gastos por servicios administrativos de la UICN (máximo)	541	0	0	0	541	526	15
Administración, RR.HH., finanzas y servicios informáticos	541	0	0	0	541	526	15
K. Varios – Fondo de reserva	109	120	62	0	291	242	48
Provisiones correspondientes al personal	20	0	0	0	20	19	1
Provisiones correspondientes a las contribuciones pendientes	30	120	0	0	150	152	(2)
Ganancias/pérdidas por fluctuaciones del tipo de cambio	0	0	0	0	0	0	0
Servicios jurídicos	59	0	62	0	121	72	49
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>5 081</b>	<b>286</b>	<b>765</b>	<b>0</b>	<b>6 132</b>	<b>4 785</b>	<b>1 345</b>

Presupuesto de 2022 de la Convención sobre los Humedales  (en miles de francos suizos)	Presupuesto aprobado por la ExCOP3  (A)	Uso de los ahorros del presupuesto de 2021  (B)	Fondos previamente comprometidos de 2021 a gastar en 2022 (para más detalles, véase el cuadro 1, más arriba)  (C)	Ajustes al presupuesto aprobado, realizados por la reunión SC60  (D)	Presupuesto total de 2022  (E)=A+B+C+D	Ingresos y gastos reales  (F)	Saldo  (G)=(E)-(F)
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT)</b>						<b>192</b>	<b>1 241</b>



### Anexo 3

#### Proyectos financiados por fondos de uso restringido para el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022

(en miles de francos suizos, con posibles diferencias por redondeo)

Número de proyecto	Nombre del proyecto	Saldo (déficit) a 31 de diciembre de 2021 (DR)/CR	Ingresos durante 2022 (DR)/CR	Gastos durante 2022 (DR)/CR	Transferencias de proyectos y cargos cruzados (DR)/CR	Saldo (déficit) a 31 de diciembre de 2022 (DR)/CR
<b>Cooperación Internacional</b>						
R100163	SGF-2009-2020	18	-	-	-	18
R100265	SGA-Pre-2016	231	-	(1)	(100)	130
R100266	SGA-2016	22	-	-	-	22
R100364	WFF-2014	26	-	-	-	26
R100365	WFF - 2015-2021	150	-	(1)	-	149
R100408	Nagao Wetland Fund (NEF Japón)	140	-	(27)	-	112
<b>Total, Cooperación Internacional</b>		<b>586</b>	<b>-</b>	<b>(29)</b>	<b>(100)</b>	<b>457</b>
<b>Sitios de la Lista</b>						
R100110	MRA (Misión Ramsar de Asesoram.)	60	-	(14)	-	46
<b>Total, Humedales de la Lista</b>		<b>60</b>	<b>-</b>	<b>(14)</b>	<b>-</b>	<b>46</b>
<b>Otros</b>						
R100100	Admin	359	13	(128)	41	286
R100102	Remodelación del SISR	38	-	-	-	38
R100103	Remodelación del sitio web	64	-	-	-	64
R100104	Desarrollo	27	-	-	-	27
R100105	Examen científico	33	-	-	-	33
R100106	Plan Estratégico 2016	18	-	-	-	18
R100108	Traducciones para la COP12 (FOEN-CH)	45	-	-	-	45
R100190	Ciclo hidrológico	11	-	-	-	11
R100311	Río Cruces	52	-	-	-	52
R100640	COP14 - China	(4)	1 320	1 106	-	210
R100641	COP14 - delegados patrocinados	-	267	(574)	125	182
R100700	CECoP	11	-	(11)	-	-
R100816	Danone 2016-2021	57	-	(52)	-	-
R100817	Danone 2022-2024	-	88	(43)	(9)	(35)
R100904	GECT, NO BÁSICO	145	-	-	-	145
R100915	Trabajo sobre género	5	-	(2)	-	3
R100916	Creación de capacidad con cargo a fondos complementarios	37	-	-	-	37
R100917	Inventarios nacionales de humedales	143	134	-	-	143
R100918	La juventud y los humedales	-	139	-	-	-
R101006	Cambio climático	40	-	-	-	40
R101007	Turberas tropicales	27	-	(12)	-	15
<b>Total, Otros</b>		<b>1 108</b>	<b>1 961</b>	<b>(1 928)</b>	<b>127</b>	<b>1 268</b>

**Iniciativas regionales**

R100146	Humedales del Caribe	200	(47)	(243)	(27)	(118)
R100200	Contribuciones voluntarias de países africanos, iniciativas regionales de África	37	4	-	-	40
<b>Total, Iniciativas regionales</b>		<b>236</b>	<b>(43)</b>	<b>(243)</b>	<b>(27)</b>	<b>(77)</b>
<b>Grand Total</b>		<b>1 990</b>	<b>1 918</b>	<b>(2 214)</b>	<b>-</b>	<b>1 694</b>

## Anexo 4

### Presupuesto básico propuesto para 2023

(en miles de francos suizos, con posibles diferencias por redondeo)

Presupuesto de la Convención sobre los Humedales para 2023 aprobado por la COP14 en miles de francos suizos	Presupuesto (aprobado por la COP14)	Uso del excedente del presupuesto de 2021 autorizado por la COP14	Fondos previamente comprometidos en 2022 a gastar en 2023	Total, presupuesto de 2023  (D)= (A)+(B)+(C)
	(A)	(B)	(C)	
<b>INGRESOS</b>				
Contribuciones de las Partes	3 779	0	0	3 779
Contribuciones voluntarias	1 065	0	0	1 065
Impuesto sobre la renta	225	0	0	225
Otros ingresos (incluyendo ingresos por intereses)	12	0	0	12
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>5 081</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5 081</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>A. Personal directivo de la Secretaría y gobernanza</b>	<b>1 050</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>1 063</b>
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	1 010	0	0	1 010
Viajes	40	5	8	53
<b>B. Movilización de recursos y promoción</b>	<b>508</b>	<b>45</b>	<b>225</b>	<b>778</b>
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	352	0	0	352
Programa de CECOP	30	0	79	109
Comunicaciones, traducciones, publicaciones e informes sobre la aplicación	60	40	113	213
Apoyo y desarrollo del sitio web/servicios informáticos	56	0	0	56
Remodelación del sitio web	0	0	28	28
Viajes	10	5	5	20
<b>C. Asesoramiento y apoyo regionales</b>	<b>1 309</b>	<b>10</b>	<b>121</b>	<b>1 440</b>
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	1 242	0	0	1 242
Viajes	67	10	25	102
Misiones Ramsar de Asesoramiento	0	0	96	96
<b>D. Apoyo a las iniciativas regionales</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>124</b>
Redes y centros regionales (NOTA: para su examen por la reunión SC62)	100	0	0	100
Cuenca del río Amazonas, traspaso de 2021	0	0	24	24
<b>E. Servicios científicos y técnicos</b>	<b>840</b>	<b>5</b>	<b>190</b>	<b>1 035</b>
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	652	0	0	652
Viajes	18	0	17	35
Viajes de la Presidencia del GECT	5	0	4	9
Trabajo del GECT	35	5	25	65
Reuniones del GECT	50	0	20	70
Quinto Plan Estratégico (2022 - 2024)	0	0	82	82
ODS 6.61 (Inventarios)	0	0	42	42

<b>Presupuesto de la Convención sobre los Humedales para 2023 aprobado por la COP14 en miles de francos suizos</b>	<b>Presupuesto (aprobado por la COP14)</b>	<b>Uso del excedente del presupuesto de 2021 autorizado por la COP14</b>	<b>Fondos previamente comprometidos en 2022 a gastar en 2023</b>	<b>Total, presupuesto de 2023</b>
	<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)= (A)+(B)+(C)</b>
Servicio de Información sobre Sitios Ramsar (mantenimiento y desarrollo)	80	0	0	80
<b>F. Administración/sitio web</b>	<b>474</b>	<b>11</b>	<b>71</b>	<b>556</b>
Salarios, gastos sociales y otras prestaciones laborales	331	0	0	331
Costos de contratación y separación del personal	48	0	0	48
Viajes	0	0	0	0
Equipo/material de oficina	95	0	0	95
Planificación y creación de capacidad	0	11	71	82
<b>G. Servicios para el Comité Permanente</b>	<b>150</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>164</b>
Apoyo a los delegados del Comité Permanente	45	0	0	45
Reuniones del Comité Permanente	10	0	0	10
Traducción para el CP	60	0	0	60
Interpretación simultánea en las reuniones del CP	35	0	0	35
Grupo de trabajo sobre la eficacia	0	0	14	14
<b>H. Gastos por servicios administrativos de la UICN (máximo)</b>	<b>541</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>541</b>
Administración, RR.HH., finanzas y servicios informáticos	541	0	0	541
<b>I. Varios – Fondo de reserva</b>	<b>109</b>	<b>120</b>	<b>49</b>	<b>278</b>
Provisiones correspondientes al personal	20	0	0	20
Provisiones correspondientes a las contribuciones pendientes	30	120	0	150
Ganancias/pérdidas por fluctuaciones del tipo de cambio	0	0	0	0
Servicios jurídicos	59	0	49	108
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>5 081</b>	<b>196</b>	<b>701</b>	<b>5 978</b>